



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTA GADEA DEL CID

De conformidad con el Decreto de Alcaldía de fecha 3 de diciembre de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, por tramitación urgente, para el arrendamiento de las fincas rústicas por lotes –lote 9–, propiedad del Ayuntamiento de Santa Gadea del Cid, conforme a los siguientes datos:

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Gadea del Cid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. – Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Arrendamiento del lote 9 de fincas rústicas por haberse quedado desierto.
- b) Duración del contrato: Cinco campañas agrícolas (2018-19/2019-20/2020-21/2021-22/2022-23).

3. – Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Mediante: Varios criterios de adjudicación.

4. – Presupuesto base de licitación: Importe total 500,00 euros.

5. – Garantía provisional: 3% importe de 15 euros.

6. – Obtención de documentación e información:

En las dependencias de la Secretaría del Ayuntamiento, sita en la plaza de La Fuente, número 1 de Santa Gadea del Cid.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Santa Gadea del Cid.
- b) Domicilio: Plaza de la Fuente, número 1.
- c) Localidad y código postal: Santa Gadea del Cid, 09219.
- d) Teléfono: 947 35 91 35.
- e) Telefax: 947 35 91 35.
- f) Obtención de documentación: Secretaría y perfil del contratante:
www.santagadeadelcid.es

7. – Requisitos específicos del adjudicatario:

Los que se reseñan en el pliego de condiciones particulares.



8. – Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A los siete días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, hasta las 11:00 horas. Si este día fuese viernes, sábado o domingo se trasladaría al lunes; si por el contrario fuese martes o miércoles se trasladaría al jueves, terminando a las 14:00 horas de dicho día.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en el pliego de condiciones particulares.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santa Gadea del Cid.

9. – Apertura de las ofertas:

a) Según se reseña en el pliego de condiciones particulares.

10. – Otras informaciones: Las que se reseñan en el pliego de condiciones particulares.

11. – Gastos de los anuncios: A cargo del adjudicatario.

En Santa Gadea del Cid, a 3 de diciembre de 2018.

El Alcalde,
Jorge Ortiz Torres